

EDICTO

Nº Edicto: 2879

Carátula: TRIAS GERARDO CIRIACO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0252-C2019

1ª Ins.:2925/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5785

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9 de la Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en la ciudad de San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241-, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, en autos caratulados "**TRIAS GERARDO CIRIACO S/ SUCESION AB INTESTATO**" **Expediente N° 2925/2019**, cita, llama y emplaza a los presuntos herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Trias Gerardo Ciriaco, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten. Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.

Secretaría, 18 de junio 2019.-